

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - Nº 30.077 - Montevideo, lunes 26 de noviembre de 2018

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pag. ⁻	1/5
Convocatorias	Pág. ⁻	197
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. ⁻	198
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 2	200
Divorcios	Pág. 2	200
Emplazamientos	Pág. 2	202
Expropiaciones	Pág. 2	207
Incapacidades	Pág. 2	208
Licitaciones	Pág. 2	213
Edictos Matrimoniales	Pág. 2	214
Prescripciones	Pág. 2	218
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 2	221
Procesos Concursales	Pág. 2	222
Rectificaciones de Partidas	Pág. 2	222
Remates	Pág. 2	227
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 2	234
Venta de Comercios	Pág. 2	235
Niñez y Adolescencia	Pág. 2	235
Varios	Pág. 2	240
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 2	246
Tarifas	Pág. 2	261

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 - 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy | Director General: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra. | Sectores: Adquisiciones y Suministros (adquisiciones@impo.com.uy) - Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales@impo.com.uy) | Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) - Procesamiento (procesamiento@impo.com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) | DEPARTAMENTOS: Auditoría (auditoria@impo.com.uy) - Comercial (comercial@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Centro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

2	Índice
MINISTERIO	O DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
	o 388/018 Declárase de valor turístico la Ruta № 10 en el tramo lo. (5.482*R)
MINISTERIO	O DE EDUCACIÓN Y CULTURA
	.698 Desígnase con el nombre "Aníbal Sampayo" el Liceo Nº 3 amento de Paysandú. (5.476*R)
MINISTERIO	O DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
	699 Otórganse bonificaciones a las micro y pequeñas empresas ntes del BPS. (5.477*R)
ACTA DE C	CONSEJO DE SALARIOS
de Salud y	ejo de Salario S/n Consejo de Salarios del Grupo 15 "Servicios Anexos", "Salud general" (Trabajadores Médicos), aprobación del GIMEN DE TRABAJO MÉDICO. (5.070)
SERVICIOS	DESCENTRALIZADOS
ADMINISTI	RACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

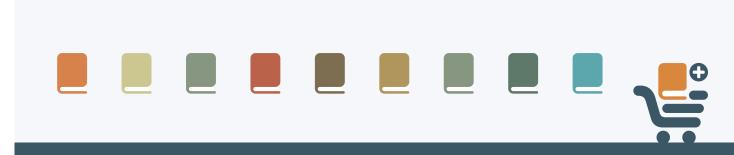
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

- 17 Notificación 276/018.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.505)....... Pág. 87
- **18 Notificación 277/018.-** Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.506)...... Pág. 101
- 19 Notificación 278/018.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.507)...... Pág. 111
- 20 Notificación 279/018.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.508)...... Pág. 112
- 21 Notificación 280/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.509)...... Pág. 116
- 22 Notificación 281/018.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.510)...... Pág. 116
- 23 Notificación 282/018.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.511)...... Pág. 118
- 25 Notificación 284/018.- Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (5.513)...... Pág. 130



Librería Digital

impo.com.uy/tienda